PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Mayo de 2023

Señor (a)
MILDRED MERCEDES BELTRÁN MEDINA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **4736135**
Coordinador Académico SST
SST
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Mayo del año 2023

Referencia: No 4736135 del año 2023

DINA MARCELA ARCON OROZCO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 32.836.862 de Baranoa, en mi calidad de Contratista del SENA, en SST, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: c). un pago correspondiente al mes de Mayo de 2023 por valor de (2.826.210). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 48700033301 Bancolombia, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 30 de Junio de 2023.

OBJETO:
Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	DESARROLLAR FORMACIóN PROFESIONAL POR COMPETENCIAS LABORALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE POR PROYECTOS EN LOS PROGRAMAS DE	1. FORMULAR PROYECTO FORMATIVO, PLANEACIóN PEDAGóGICA DEL PROYECTO Y RECURSOS DIDáCTICOS (GUíAS DE APRENDIZAJE, INSTRUMENTOS DE EVALUACIóN Y MATERIAL	FICHAS: 2747800 2747799 2747798 2747801

	FORMACIóN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARTICIPANDO EN LOS EQUIPOS DE DISEñO Y DESARROLLO CURRICULAR Y GESTIONANDO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS A TRAVéS DE LAS TECNOLOGíAS DE LA INFORMACIóN Y LA COMUNICACIóN QUE BRINDA LA ENTIDAD, ATENDIENDO LAS POLíTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE	DE APOYO) PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIóN SEGúN LINEAMIENTOS DEL PROCEDIMIENTO Y GUíA DE DESARROLLO CURRICULAR. 2. REALIZAR EL ALISTAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A ORIENTAR TENIENDO EN CUENTA: AMBIENTES, NúMERO DE APRENDICES, DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS, MODALIDAD DE FORMACIóN, Y DURACIONES ESTABLECIDAS EN LAS GUíAS DE APRENDIZAJE PARA EL LOGRO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA. 3. REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE INDUCCIóN A LOS APRENDICES UTILIZANDO EL AMBIENTE VIRTUAL DISPUESTO (LMS) Y PLATAFORMAS DIGITALES ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR DE INDUCCIóN VIGENTE Y GUíA DESARROLLO DEL PROCESO FORMATIVO. 4. ASOCIAR APRENDICES A LA RUTA DE APRENDIZAJE EN EL APLICATIVO SOFíA PLUS DISPUESTO POR LA ENTIDAD 5.ORIENTAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE PROMOVIENDO EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO, LA SOLUCIóN CREATIVA DE PROBLEMAS, EL	

		DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE AUTóNOMO, EL USO DE LAS TIC, EL TRABAJO COLABORATIVO, PLANTEANDO ACCIONES DE REFUERZO, MEJORAMIENTO Y APOYO QUE MOTIVEN Y FUNDAMENTEN AL APRENDIZ PARA EL DESARROLLO DE SUS COMPETENCIAS SEGúN LO ESTABLECIDO EN EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIóN DE LA FORMACIóN PROFESIONAL INTEGRAL 6. UTILIZAR HERRAMIENTAS TECNOLóGICAS QUE EL SENA BRINDA PARA LA GESTIóN DEL APRENDIZAJE Y APOYO A LOS PROCESOS FORMATIVOS, PARA ORGANIZAR Y DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y LLEVAR EL REGISTRO DEL PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS. 7. REGISTRAR OPORTUNAMENTE EN AQUELLOS CASOS DE INASISTENCIAS, DESERCIONES, CONDICIONAMIENTOS DE MATRíCULA, CANCELACIóN DE MATRíCULA EN EL APLICATIVO SOFIA PLUS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DEL APRENDIZ VIGENTE. 8. EMITIR JUICIOS DE EVALUACIóN CON BASE EN LA VALORACIóN DE LAS EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE, LAS CARACTERíSTICAS Y LAS	

		PREMISAS DE EVALUACIóN DEL APRENDIZAJE DESCRITAS EN LA GUíA PARA DESARROLLAR EL PROCESO FORMATIVO, EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIóN DE LA FORMACIóN Y EL REGLAMENTO DEL APRENDIZ SENA. 9. REALIZAR EVALUACIóN AL DESARROLLO DEL PROGRAMA ANTE EL EQUIPO PEDAGóGICO DEL CENTRO ESTABLECIENDO PERTINENCIA DEL PROGRAMA, íNDICE DE DESERCIóN, Y OBSERVACIONES PARA LA MEJORA DE LOS CONTENIDOS CURRICULARES DEL PROGRAMA DE FORMACIóN, DEJANDO ESTE REGISTRO MEDIANTE ACTA. 10. ATENDER CON OPORTUNIDAD Y EFICIENCIA LAS SUGERENCIAS INDICADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. 11. APOYAR LOS PROCESOS RELACIONADOS CON INVESTIGACIóN, CIENCIA, TECNOLOGíA E INNOVACIóN DEL CENTRO DE FORMACIóN EN CASO DE SER REQUERIDO O ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR 12. REPORTAR EN EL SISTEMA SOFIA PLUS EN UN PLAZO MáXIMO DE 3 DíAS, TODAS LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO CON LOS PROCESOS QUE SON DE SU	

		RESPONSABILIDAD, GARANTIZANDO LA CALIDAD DE LA INFORMACIóN Y SU COHERENCIA CON EL PROCESO FORMATIVO, TALES COMO: REGISTRO DE LOS JUICIOS EVALUATIVOS, CREACIóN DE RUTAS Y ASOCIACIóN DE APRENDICES, REGISTRO DE JUICIOS EVALUATIVOS DEL RECONOCIMIENTO DE APRENDIZAJES PREVIOS, CIERRE DE FICHAS. 13. CUMPLIR CON LA ENTREGA DE PRODUCTOS A LOS QUE SE COMPROMETIó EN LA FORMULACIóN DEL PROYECTO APROBADO. 14. PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE DIVULGACIóN DE CIENCIA Y TECNOLOGíA ORGANIZADOS POR LOS CENTROS DE FORMACIóN. 15. PRESENTAR INFORMES MENSUALES EN LOS CUALES SE EVIDENCIE LOS AVANCES RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES, METAS U OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL áREA Y/O PROCESO EN EL QUE INTERVIENE; Y UN INFORME FINAL AL TERMINAR LA EJECUCIóN DEL CONTRATO. 16. UTILIZAR Y CUIDAR LOS AMBIENTES, MAQUINARIA, MATERIALES, VEHíCULOS, EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS QUE DISPONGA PARA REALIZAR LA FORMACIóN. Y UNA VEZ FINALIZADO EL CONTRATO REINTEGRAR Y/O	

		DEVOLVER LOS ELEMENTOS Y BIENES QUE, A MANERA DE INVENTARIO, EL CENTRO DE FORMACIóN PONGA A SU DISPOSICIóN, USO Y CUSTODIA PARA LA CABAL EJECUCIóN DEL CONTRATO. 17. INSCRIBIRSE Y CERTIFICARSE EN LOS PROCESOS DE CERTIFICACIóN DE COMPETENCIAS LABORALES QUE APLIQUEN A LA FUNCIóN INSTRUCTOR. 18. PARTICIPEN INTERDISCIPLINARIAMENTE EN EL DESARROLLO CURRICULAR, (ESTRUCTURACIóN DEL PROYECTO, PLANEACIóN PEDAGóGICA, GUíAS DE APRENDIZAJE), ASí COMO EN LA EVALUACIóN DEL APRENDIZAJE. 19. APOYAR EN LOS PROCESOS DE PRUEBAS, TALLERES APTITUDINALES Y/O SELECCIóN DE APRENDICES. 20. CONTAR CON CERTIFICACIóN VIGENTE DE NORMA DE COMPETENCIA ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIóN CONCERTADOS O LA ACTUALIZACIóN ORIENTAR FORMACIóN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TéCNICO Y NORMATIVO. 21. VERIFICAR Y REGISTRAR ASISTENCIA A LOS APRENDICES EN LA HERRAMIENTA	

		TECNOLóGICA DE APRENDIZAJE E INFORMAR LAS INCONSISTENCIAS A LA COORDINACIóN ACADéMICA DE SU CORRESPONDENCIA, CON EL FIN DE MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIóN ACORDE A LAS POLíTICAS DE CALIDAD DE LA ENTIDAD. 22. PARTICIPAR EN LA PLANEACIóN DE LOS PROCESOS FORMATIVOS EN MODALIDAD VIRTUAL Y A DISTANCIA, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES, PARA EL áREA TEMáTICA DEL OBJETO CONTRACTUAL. 23. PARTICIPAR CUANDO EL CENTRO DE FORMACIóN LO REQUIERA, EN JORNADAS DE DISEñO Y DESARROLLO CURRICULAR DE PROGRAMAS DE FORMACIóN PROFESIONAL INTEGRAL EN MODALIDAD VIRTUAL Y A DISTANCIA, CONFORME A LAS NECESIDADES NACIONALES Y A LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES REQUERIDOS. 24. EVALUAR LOS APRENDIZAJES PREVIOS CORRESPONDIENTES A LAS FICHAS ASIGNADAS, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS, PLAZOS Y HERRAMIENTAS TECNOLóGICAS QUE LA ENTIDAD DEFINA. 25. APOYAR PROCESOS DE REGISTRO CALIFICADO PARA LOS PROGRAMAS DE EDUCACIóN SUPERIOR DEL áREA TEMáTICA OBJETO	

		DEL PRESENTE CONTRATO, CUANDO EL CENTRO LO REQUIERA. 26. REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS APRENDICES QUE INGRESAN A LA ETAPA PRODUCTIVA EN MODALIDAD VIRTUAL Y A DISTANCIA SEGúN LA ASIGNACIóN Y REQUERIMIENTOS DEL CENTRO DE FORMACIóN. 27. PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIóN DE PROGRAMAS DE FORMACIóN VIRTUAL Y A DISTANCIA EN EL CENTRO DE FORMACIóN. 28. ENTREGAR AL EQUIPO DE SOFíA, LA INFORMACIóN REQUERIDA PARA LA ASIGNACIóN DE ROL Y DISPONIBILIDAD EN EL APLICATIVO. 29. HACER EVALUACIóN CORRESPONDIENTE A LOS RECURSOS ASIGNADOS. 30. PARTICIPAR EN LOS COMITéS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS CITADOS DE MANERA FORMAL POR LA COORDINACIóN ACADéMICA DEL PROGRAMA ASIGNADO. 31. LAS DEMáS NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL. OBLIGACIONES GENERALES QUE DEBEN CUMPLIR LOS CONTRATISTAS. A. PROCURAR EL CUIDADO INTEGRAL DE SU SALUD. B. CONTAR CON LOS ELEMENTOS DE PROTECCIóN PERSONAL	

		NECESARIOS PARA EJECUTAR LA ACTIVIDAD CONTRATADA, PARA LO CUAL ASUMIRá SU COSTO. C. INFORMAR A LOS CONTRATANTES LA OCURRENCIA DE INCIDENTES, ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES. D. PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIóN Y PROMOCIóN ORGANIZADAS POR LOS CONTRATANTES, LOS COMITéS PARITARIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O VIGíAS OCUPACIONALES O LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES. E. CUMPLIR LAS NORMAS, REGLAMENTOS E INSTRUCCIONES DEL SISTEMA DE GESTIóN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST. F. INFORMAR OPORTUNAMENTE A LOS CONTRATANTES TODA NOVEDAD DERIVADA DEL CONTRATO. G. EXáMENES MéDICOS OCUPACIONALES. EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL PARáGRAFO 3° DEL ARTíCULO 2° DE LA LEY 1562 DE 2012, LA ENTIDAD O INSTITUCIóN CONTRATANTE DEBERá ESTABLECER LAS MEDIDAS PARA QUE LOS CONTRATISTAS SEAN INCLUIDOS EN SUS SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLóGICA, PARA LO CUAL PODRáN TENER EN CUENTA LOS TéRMINOS DE	

		DURACIóN DE LOS RESPECTIVOS CONTRATOS. EL COSTO DE LOS EXáMENES PERIóDICOS SERá ASUMIDO POR EL CONTRATISTA. H. VIGILAR Y SALVAGUARDAR LOS BIENES QUE HAGAN PARTE DEL PATRIMONIO DEL SENA O DE OTRAS ENTIDADES O DE PARTICULARES PUESTOS AL SERVICIO DE LA ENTIDAD, Y QUE LE HAYAN SIDO ENTREGADOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO DEL CONTRATO, POR LO QUE SON SUJETOS DE CONTROL Y VIGILANCIA. EN CONSECUENCIA, DEBERáN DAR CUENTA SOBRE LA ENTREGA DE LOS BIENES AL SUPERVISOR DEL CONTRATO RESPECTIVO Y A LOS óRGANOS DE CONTROL FISCAL Y DISCIPLINARIO, DE SER PROCEDENTE.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9450177402 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO___ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

DINA MARCELA ARCON OROZCO
Contratista
C.C. No. 32.836.862

Recibí a satisfacción:

MILDRED MERCEDES BELTRÁN MEDINA
Supervisor(a) Contrato 4736135 de 2023
Coordinador Académico SST

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: DINA MARCELA ARCON OROZCO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION

FECHA INICIAL: 03/04/2023 00:00:00

FECHA FINAL: 28/04/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2734723 - FUNDAMENTOS EN HIDROTERAPIA APLICADA A LA ESTETICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PRESTAR SERVICIOS SPA SEGÚN PROTOCOLO ESTABLECIDO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DIFERENCIAR LAS TÉCNICA DE HIDROTERAPIA DE USO COSMÉTICO ESTÉTICO SEGÚN EFECTOS, INDICACIONES Y CONTRAINDICACIONES

EMPLEAR TERMINOLOGÍA TÉCNICA EN HIDROTERAPIA RELACIONADA CON EL USO COSMÉTICO-ESTÉTICO DE ACUERDO CON PROTOCOLOS ESTABLECIDOS

IDENTIFICAR LOS TIPOS DE AGUAS Y USOS EMPLEADOS EN HIDROTERAPIA DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

RECONOCER LAS GENERALIDADES DE LA HIDROTERAPIA SEGÚN MARCO HISTÓRICO, ORIGEN Y SU EVOLUCIÓN.

RELACIONAR LAS TÉCNICAS DE HIDROTERAPIA CON EL TURISMO DE BIENESTAR EN EL SECTOR DE LA COSMETOLOGÍA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2734712 - FUNDAMENTOS EN HIDROTERAPIA APLICADA A LA ESTETICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PRESTAR SERVICIOS SPA SEGÚN PROTOCOLO ESTABLECIDO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DIFERENCIAR LAS TÉCNICA DE HIDROTERAPIA DE USO COSMÉTICO ESTÉTICO SEGÚN EFECTOS, INDICACIONES Y CONTRAINDICACIONES

EMPLEAR TERMINOLOGÍA TÉCNICA EN HIDROTERAPIA RELACIONADA CON EL USO COSMÉTICO-ESTÉTICO DE ACUERDO CON PROTOCOLOS ESTABLECIDOS

IDENTIFICAR LOS TIPOS DE AGUAS Y USOS EMPLEADOS EN HIDROTERAPIA DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

RECONOCER LAS GENERALIDADES DE LA HIDROTERAPIA SEGÚN MARCO HISTÓRICO, ORIGEN Y SU EVOLUCIÓN.

RELACIONAR LAS TÉCNICAS DE HIDROTERAPIA CON EL TURISMO DE BIENESTAR EN EL SECTOR DE LA COSMETOLOGÍA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2747801 - IMPLEMENTACION DE ACCIONES EDUCATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE ENTORNOS SALUDABLES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERVENIR EN LAS SITUACIONES DE RIESGO DE LA SALUD PÚBLICA DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DIMENSIONAR LOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA LAELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN LAESTRATEGIA DE ENTORNOS SALUDABLES.

IDENTIFICAR LAS ACCIONES EDUCATIVAS EN LA ESTRATEGIA DEENTORNOS SALUDABLES TENIENDO EN CUENTA SUSPROGRAMAS Y HERRAMIENTAS.

PLANTEAR ACCIONES QUE PERMITAN INTEGRAR LA ESTRATEGIAAIEPI A LA ESTRATEGIA DE ENTORNOS SALUDABLES SEGÚNMODELO DE GESTIÓN LOCAL DE AIEPI.

REALIZAR UNA PLANEACIÓN EDUCATIVA BASÁNDOSE EN LOSPRINCIPIOS Y MODELOS PEDAGÓGICOS QUE PERMITANPROMOVER LOS ENTORNOS SALUDABLES, LAS ESTRATEGIAS DEINFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN IEC Y GUÍASMETODOLÓGICAS VIGENTES.

RECONOCER LAS ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN EN LAESTRATEGIA DE ENTORNOS SALUDABLES SEGÚN MODELOPEDAGÓGICO, CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y GUÍASMETODOLÓGICAS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2747799 - IMPLEMENTACION DE ACCIONES EDUCATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE ENTORNOS SALUDABLES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERVENIR EN LAS SITUACIONES DE RIESGO DE LA SALUD PÚBLICA DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DIMENSIONAR LOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA LAELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN LAESTRATEGIA DE ENTORNOS SALUDABLES.

IDENTIFICAR LAS ACCIONES EDUCATIVAS EN LA ESTRATEGIA DEENTORNOS SALUDABLES TENIENDO EN CUENTA SUSPROGRAMAS Y HERRAMIENTAS.

PLANTEAR ACCIONES QUE PERMITAN INTEGRAR LA ESTRATEGIAAIEPI A LA ESTRATEGIA DE ENTORNOS SALUDABLES SEGÚNMODELO DE GESTIÓN LOCAL DE AIEPI.

REALIZAR UNA PLANEACIÓN EDUCATIVA BASÁNDOSE EN LOSPRINCIPIOS Y MODELOS PEDAGÓGICOS QUE PERMITANPROMOVER LOS ENTORNOS SALUDABLES, LAS ESTRATEGIAS DEINFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN IEC Y GUÍASMETODOLÓGICAS VIGENTES.

RECONOCER LAS ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN EN LAESTRATEGIA DE ENTORNOS SALUDABLES SEGÚN MODELOPEDAGÓGICO, CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y GUÍASMETODOLÓGICAS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2747800 - IMPLEMENTACION DE ACCIONES EDUCATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE ENTORNOS SALUDABLES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERVENIR EN LAS SITUACIONES DE RIESGO DE LA SALUD PÚBLICA DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DIMENSIONAR LOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA LAELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN LAESTRATEGIA DE ENTORNOS SALUDABLES.

IDENTIFICAR LAS ACCIONES EDUCATIVAS EN LA ESTRATEGIA DEENTORNOS SALUDABLES TENIENDO EN CUENTA SUSPROGRAMAS Y HERRAMIENTAS.

PLANTEAR ACCIONES QUE PERMITAN INTEGRAR LA ESTRATEGIAAIEPI A LA ESTRATEGIA DE ENTORNOS SALUDABLES SEGÚNMODELO DE GESTIÓN LOCAL DE AIEPI.

REALIZAR UNA PLANEACIÓN EDUCATIVA BASÁNDOSE EN LOSPRINCIPIOS Y MODELOS PEDAGÓGICOS QUE PERMITANPROMOVER LOS ENTORNOS SALUDABLES, LAS ESTRATEGIAS DEINFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN IEC Y GUÍASMETODOLÓGICAS VIGENTES.

RECONOCER LAS ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN EN LAESTRATEGIA DE ENTORNOS SALUDABLES SEGÚN MODELOPEDAGÓGICO, CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y GUÍASMETODOLÓGICAS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2734711 - FUNDAMENTOS EN HIDROTERAPIA APLICADA A LA ESTETICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PRESTAR SERVICIOS SPA SEGÚN PROTOCOLO ESTABLECIDO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DIFERENCIAR LAS TÉCNICA DE HIDROTERAPIA DE USO COSMÉTICO ESTÉTICO SEGÚN EFECTOS, INDICACIONES Y CONTRAINDICACIONES

EMPLEAR TERMINOLOGÍA TÉCNICA EN HIDROTERAPIA RELACIONADA CON EL USO COSMÉTICO-ESTÉTICO DE ACUERDO CON PROTOCOLOS ESTABLECIDOS

IDENTIFICAR LOS TIPOS DE AGUAS Y USOS EMPLEADOS EN HIDROTERAPIA DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

RECONOCER LAS GENERALIDADES DE LA HIDROTERAPIA SEGÚN MARCO HISTÓRICO, ORIGEN Y SU EVOLUCIÓN.

RELACIONAR LAS TÉCNICAS DE HIDROTERAPIA CON EL TURISMO DE BIENESTAR EN EL SECTOR DE LA COSMETOLOGÍA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2747798 - IMPLEMENTACION DE ACCIONES EDUCATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE ENTORNOS SALUDABLES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERVENIR EN LAS SITUACIONES DE RIESGO DE LA SALUD PÚBLICA DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DIMENSIONAR LOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA LAELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN LAESTRATEGIA DE ENTORNOS SALUDABLES.

IDENTIFICAR LAS ACCIONES EDUCATIVAS EN LA ESTRATEGIA DEENTORNOS SALUDABLES TENIENDO EN CUENTA SUSPROGRAMAS Y HERRAMIENTAS.

PLANTEAR ACCIONES QUE PERMITAN INTEGRAR LA ESTRATEGIAAIEPI A LA ESTRATEGIA DE ENTORNOS SALUDABLES SEGÚNMODELO DE GESTIÓN LOCAL DE AIEPI.

REALIZAR UNA PLANEACIÓN EDUCATIVA BASÁNDOSE EN LOSPRINCIPIOS Y MODELOS PEDAGÓGICOS QUE PERMITANPROMOVER LOS ENTORNOS SALUDABLES, LAS ESTRATEGIAS DEINFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN IEC Y GUÍASMETODOLÓGICAS VIGENTES.

RECONOCER LAS ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN EN LAESTRATEGIA DE ENTORNOS SALUDABLES SEGÚN MODELOPEDAGÓGICO, CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y GUÍASMETODOLÓGICAS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	136,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

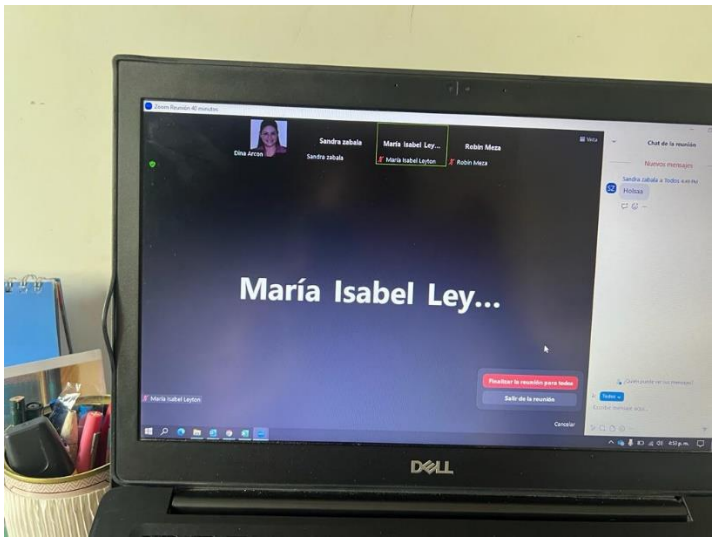
FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

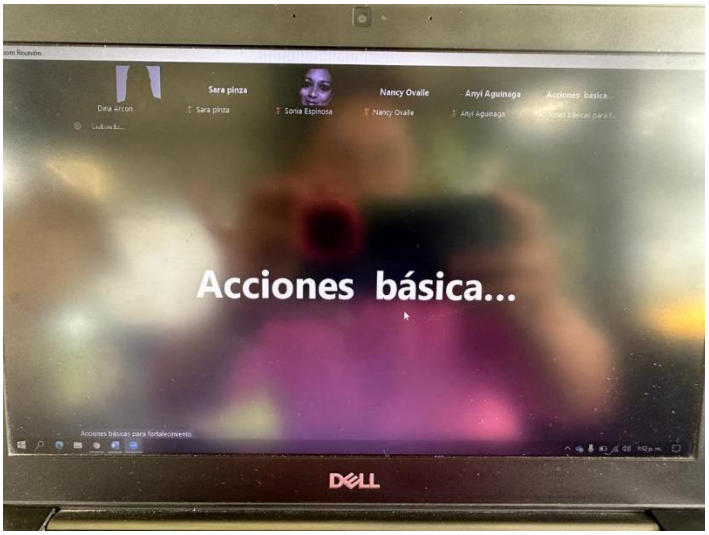
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: DINA MARCELA ARCON OROZCO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION

Evidencias de las fichas





OLGA VANESSA JIMENEZ RUEDA
2023-05-11 08:44:52
Id respuesta:436501102

Aprendiz

Desde el punto de vista personal y familiar, ¿Qué uso le da a la vivienda? La vivienda es el espacio donde m puedo relajar y descansar, también es un lugar que me proporciona protección de los agentes externos, dond puedo compartir con mis familiares y mis amigos, donde puedo realizar actividades de ocio y de estud Identifique las amenazas o riesgos a los cuales se encuentra expuesta su vivienda y el entorno inme ella. Cerca a mi barrio hay una "olla", esto ha desencadenado que haya gran presencia de personas abusan de las sustancias y de habitantes de calle, así mismos, esto ha contribuido a que aumente la inseguridad en la Zona. Por otra parte, muy cerca de mi casa existe un asentamiento de viviendas que se encuentran construidas sobre terrenos que nos es el óptimo para vivir. Esto es muy peligroso para las personas porque las lluvias y los terremotos hacen que el terreno se mueva haciendo que las estructuras de l casas se deterioren. Determine ¿Qué tan expuesta está su familia a las amenazas identificadas? Siento que principal amenaza que mi familia enfrente es la inseguridad en la zona, porque nos afecta directamente esta situación, mientras que las lluvias y los terremotos no nos afecta directamente al no estar construida mi casa esa zona; sin embargo, si trae afectaciones a la salud mental. Cite 5 acciones que implementaría para minimizar las amenazas reconocidas. 1) Aumento de la seguridad en la zona por parte de a policía. 2) Jornad de socialización sobre el consumo de drogas en espacios cercanos como parques o escuelas. 3) Fomentar la participación de las personas del barrio en la solución de la inseguridad. 4) Hacer jornadas de información sobre los riegos a los que se enfrentan las personas al construir su casa en zonas no seguras. 5) H traslado de las personas con mayor riego a otras viviendas seguras con ayuda de los programas d del gobierno. 6) Crear estrategias que permitan mitigar los daños en las casas construidas en esto asentamientos.

Regresar

¡Soy Eva!

DINA MARCELA ARCON OROZCO
2023-05-15 11:28:23
Id respuesta:439401537

Aprendiz

Estimados aprendices para concluir el foro temático, podemos decir que: Una vivienda refleja los gustos y las necesidades de la familia que la habita y a su vez es un lugar importante para el desarrollo del ser humano. En ella las personas pueden sentirse bien, tranquilas, protegidas, seguras y saludables. Al momento de adquirir o construir una nueva vivienda para la familia es recomendable tener en cuenta algunos aspectos básicos para que la armonía haga presencia en la vida de cada persona y en cada rincón de la casa. En la medida posible se recomienda que la nueva vivienda quede próxima al lugar de trabajo y no tan lejana del colegio de los hijos. Contar con servicios cercanos facilita la vida: supermercados, parques, zonas de ocio y centros de salud. El equilibrio es fundamental, razón por la cual es importante que la ciudad que se elija para vivir tenga una adecuada proporción entre tranquilidad y oferta de entretenimiento. Para la seguridad y bienestar de la familia es indispensable identificar las amenazas del entorno y determinar qué tan expuestos y vulnerables están ante los daños o pérdidas que pueden presentarse, como consecuencia de esos posibles peligros. Por ejemplo, si va a construir o adquirir una vivienda, hágalo en un lugar que tenga el menor riesgo de inundación. Evite ubicarla cerca a zonas de deslizamientos, o suelos que se ruedan, botaderos de basuras, depósitos de residuos químicos o de lugares contaminados con aguas sucias. La salud y la vida de la familia son esenciales. Aunque la vivienda parezca muy bonita debe adaptarse a las necesidades de la familia. Si la habitación principal queda muy aislada del cuarto de los niños y ellos son muy pequeños, o si no hay posibilidad de tener un cuarto de estudio que se considere necesario, estos factores deberían analizarse bien antes de adquirir la nueva casa. En una vivienda familiar es importante que cada persona cuente con su habitación pro disponer de su espacio e intimidad. La casa perfecta para vivir en familia debe contar en lo posible espacios comunes amplios: como una sala en donde disfrutar de una tarde de películas o hacer la del colegio. Así mismo, es fundamental que existan al menos dos baños o que varíe su cantidad en funci número de integrantes de la familia. La Salud y La Seguridad son Imprescindibles Al momento de encontrar un nuevo lugar para vivir, cerciórese con antelación de que los materiales con los que fue o será construido brinden protección física respecto al clima y al ambiente: • Uso de materiales que impidan el ingreso de aguas lluvias a la vivienda. • Materiales que faciliten el mantenimiento y el aseo. • Utilización de pinturas naturales, acrílicas y de base acuosa. • Uso de pegamentos o adhesivos naturales. Evitar materiales tóxicos como: • A base de asbesto. • Pinturas que contengan plomo. • Almacenamiento de so

Regresar

¡Soy Eva!

Offline

OFF